



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

Costa Rica



Negociado *Legislación*
Presidencia

Núm. 17

empléese en 21.

Señor V. Naves
entrega de las ed-
juntas papeletas
abreviada de esa
publicación que se
misma expresada de
rebotándose el
cluplicado firma
do por el interera
do o testigo a me
gor para que den
tro el plazo de
tres días conpa
renar en estales
saldia a los efe
tos que dicha

que de ha pape-
lita expresas

Dioz que a l'm. d.

Costur 24 Enero 1876

El Alcalde

Manuel Segura

Sr. Alcalde Constitucional

va

Villafamé